



Administración Local

Ayuntamientos

SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

Nº expte: 5247/2024

Anuncio de nuevo plazo de presentación de instancias proceso selectivo interventor interino

Primero. Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de enero de 2025, se ha aprobado la convocatoria junto con las Bases de selección, para la provisión con carácter interino del puesto de Intervención, clase 1ª, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) mediante el sistema selectivo de concurso oposición, las cuales fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN núm. 20, de 30 de enero de 2025.

Segundo. Visto que se han detectado errores en las mismas y en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de marzo de 2025 a la subsanación de los mismos, publicándose la citada rectificación de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de León núm. 46, de 7 de marzo de 2025.

Tercero. Visto que en el apartado relativo a la posesión de titulaciones (base sexta, letra e) de las bases que rigen el proceso selectivo, se produce una variación de la puntuación asignada inicialmente, se considera conveniente y necesario, en aras de dotar al procedimiento de una mayor transparencia y seguridad jurídica, abrir un nuevo plazo general de presentación de instancias por cinco (5) días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, por si algún interesado decidiera formar parte del proceso selectivo o los ya admitidos decidieran aportar alguna documentación adicional relativa a este extremo.

En San Andrés del Rabanedo, a 27 de marzo de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Ana María Fernández Caurel.